ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS SOBRE Nº 1 PARTE TECNICA Y LEGAL

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2015 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA

"SERVICIO DE CONSULTORIA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA"
ID N° 285.492

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y ocho días del mes de Enero del año dos mil quince, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: ***Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C, Oliver Mereles Aranda, Auxiliar de la U.O.C y la Abog. Liz Rosana Maciel Espínola, Asistente de la Asesoría Jurídica, para*** *la Apertura de Sobres de Ofertas.*

De los cuales se presenta para el acto de apertura del Sobre Nº 01 ***SERVICIO DE CONSULTORIA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA****:*

Las firma ***CONSULTORA SERVIAN Y ASOCIADOS****, propiedad del* ***Lic. MARIO RICARDO SERVIAN CHAMORRO con RUC N° 2067269-1****, Presenta los siguientes documentos para el Acto de apertura de sobres Nº 01 Parte Técnica y legal que se detalla los documentos presentados en la oferta.*

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA TECNICA Y LEGAL	
DOCUMENTOS A PRESENTAR:	
Anexo C Especificaciones técnicas Presentación de la propuesta técnica. Experiencia del profesional.	Cumple
Anexo D Formulario 04 Declaración Jurada DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS.	Cumple
Anexo D Formulario N° 5 DECLARACIÓN JURADAPOR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	Cumple.
Currículo del Personal Profesional Propuesto.	Cumple
Fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil.	Cumple
Patente Profesional.-	Cumple

Oliver Mereles
Auxiliar de U.O.C.

Liz Rosana Maciel Espínola
Abogada
Mat Nº 23 062

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Diego Esteban Avalos
Responsable de la U.O.C.

*La **Lic. MARIA ESTELA VELAZQUEZ CON RUC N°524973-2 en el Ítem Numero. 2.** Presenta los siguientes documentos para el Acto de apertura de sobres Nº 01 Parte Técnica y legal que se detalla los documentos presentados en la oferta.*

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA TECNICA Y LEGAL	
DOCUMENTOS A PRESENTAR:	
Anexo C Especificaciones técnicas Presentación de la propuesta técnica. Experiencia del profesional.	Cumple
Anexo D Formulario 04 Declaración Jurada DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS.	Cumple
Anexo D Formulario N° 5 DECLARACIÓN JURADAPOR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	Cumple.
Currículo del Personal Profesional Propuesto.	Cumple
Fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil.	Cumple
Patente Profesional.-	Cumple

LA LIC. LUZ CELIA IRALA FRANCO: CON RUC N° 2938451-6 en el Ítem Numero 1. *Presenta los siguientes documentos para el Acto de apertura de sobres Nº 01 Parte Técnica y legal que se detalla los documentos presentados en la oferta.*

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA TECNICA Y LEGAL	
DOCUMENTOS A PRESENTAR:	
Anexo C Especificaciones técnicas Presentación de la propuesta técnica. Experiencia del profesional.	Cumple
Anexo D Formulario 04 Declaración Jurada DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS.	**NO Cumple**
Anexo D Formulario N° 5 DECLARACIÓN JURADAPOR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	Cumple.
Currículo del Personal Profesional Propuesto.	**No cumple.**

Oliver Mereles
Auxiliar de U.O.C.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contrataciones

Lic. Esteban Ortiz
Responsable de la U.O.C.

Lic. Rosario Ibanez Espinola
Abogada
Mat. Nº 23 062

Fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil.	*Cumple*
Patente Profesional.-	*Cumple*

Se deja constancia que el oferente: LA ***LIC. LUZ CELIA IRALA FRANCO, no ha presentado la Declaración Jurada del Art. 40*** *De no encontrarse comprendido en las Inhabilidades previstas en el Articulo 40 e Integridad Establecida en el Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas,* ***siendo este un documento de carácter sustancial para el acto de Apertura de Sobres, por consiguiente no se*** *dará lugar a la apertura del sobre Nº 2, referente a la parte económica.*
Además no ha presentado el Currículo del Personal Profesional Propuesto.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas cuarenta minutos.

Oliver Mereles Aranda
Auxiliar de la U.O.C

Ing. Diego Esteban Avalos
Responsable de la U.O.C

Abog. Liz Rosana Maciel Espínola
Asistente de la Asesoría Jurídica